

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **dieciséis** horas con once minutos del día **24** de julio de año **dos mil veinticuatro**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes Número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, se encuentran presentes las personas servidoras públicas miembros del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, y en cumplimiento de lo establecido en los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo** (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Es preciso asentar en el acta que el COEPCI no es un comité sancionador ni investigador. Los lineamientos que rigen a este comité consisten en recabar información para poder emitir la observación y/o recomendación pertinente a la o las áreas que correspondan. Además, como es el caso, se ha iniciado un proceso de conciliación en orden de encontrar la armonía del ambiente laboral para el COBAQROO.

Se procede al seguimiento de la queja ante la plenaria de este Comité con número de expediente COEPCI/COBAQROO/003/2024. Realizando los protocolos correspondientes apegándose a los lineamientos que rigen este Comité.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS DEL
COBAQROO**

Mtra. María Belén Ayala Macías
Presidenta del COEPCI



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COBAQROO | COEPCI




Mtra. Iliana Adolfina Aguilar Mendoza
Miembro Propietario del COEPCI


Dr. Ruty Carlos Ariel Buenfil Magaña
Miembro Propietario del COEPCI


Mtro. Jorge Antonio Ballote EK
Miembro Propietario del COEPCI


Lic. Flor María Aguilar
Miembro Propietario del COEPCI


Lic. Rebeca Noemi Albornoz Ojeda
Miembro Propietario del COEPCI


Lic. Dulce Soledad del Valle Sandoval
Miembro Propietario del COEPCI







